



Candidatura de D. Luis Guanter Palomar a los premios Rei Jaume I

Aprobado por Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2025

Los Premios Rei Jaume I se crearon en 1989 para la promoción de la investigación y el desarrollo científico en España. Reconocen la labor de excelencia de científicos y emprendedores que han abierto camino para que el país avance apostando por la capacidad de la ciencia y el emprendimiento como motores de cambio para un futuro mejor.

Junto al reconocimiento del trabajo dan soporte y estimulan económicamente mediante la reinversión de parte del premio en España en los fines del mismo y contribuyen a fomentar el conocimiento a nivel internacional de la ciencia y tecnología española invitando a sus jurados a líderes mundiales.

En las bases publicadas para la concesión del premio para el año 2025 se indica que para poder optar como candidato a una de las categorías del premio Rei Jaume I, la persona u organización deberá ser propuesto por un nominador, de entre los que se encuentran las Universidades. Pudiendo ser elegibles aquellas personas que hayan efectuado la mayor parte de su actividad profesional en España y preferentemente que residan en España.

La Universitat Politècnica de València, como universidad pública, es una de las entidades con capacidad nominativa en estos premios, siendo que se ha puesto de manifiesto que D. Luis Guanter Palomar como Catedrático de la Universitat Politècnica de València ha realizado grandes logros en el campo de protección del medio ambiente. Luis Guanter se doctoró en Física Ambiental por la Universitat de València (España) en 2007. Durante sus años como investigador posdoctoral, ocupó puestos en Alemania y Reino Unido, incluida una beca posdoctoral Marie Curie IEF en la Universidad de Oxford. En 2012, se le concedió una beca Emmy Noether Junior Group, el equivalente a una ERC Starting Grant en el sistema de investigación alemán. En 2014, se convirtió en Jefe de la Sección de Teledetección del Instituto GFZ de Potsdam e Investigador Principal de la misión de espectroscopia de imágenes por satélite EnMAP. En la actualidad es Catedrático de la Universitat Politècnica de València (UPV) y Científico Principal del Environmental Defense Fund, una organización mundial sin ánimo de lucro dedicada a abordar los problemas del cambio climático. Ha formado parte de varios comités directivos, entre ellos el Comité Asesor para la Observación de la Tierra, que es el órgano consultivo superior del Director de Programas de Observación de la Tierra en la Agencia Espacial Europea. Luis Guanter ha publicado en las revistas científicas de más alto rango, ha sido incluido en la Lista de Investigadores Altamente Citados de Clarivate de los científicos más influyentes del mundo desde 2019, fue reconocido como Campeón Nacional del Premio Planeta Fronteras 2023 y recibió la Distinción al Mérito Científico de la Generalitat Valenciana en 2024.



La carrera científica de Luis Guanter se ha centrado en el desarrollo de métodos satelitales para aplicaciones medioambientales. En la UPV, fundó el grupo Land and Atmosphere Remote Sensing (LARS). El trabajo del LARS se centra en el uso de satélites para la detección y mitigación de las emisiones antropogénicas de metano, que ha sido identificado por las Naciones Unidas como una estrategia de alta prioridad para hacer frente al cambio climático y frenar el calentamiento global. El trabajo pionero del grupo LARS ha facilitado el uso de las llamadas misiones de espectroscopia de alta resolución para la cartografía del metano, lo que ha desencadenado un avance crucial en nuestra capacidad para detectar y mitigar las fuentes activas

de metano en todo el mundo. Este trabajo pionero ha generado colaboraciones en curso con grupos de la Universidad de Harvard y el Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA. Luis Guanter está muy comprometido con el Observatorio Internacional de Emisiones de Metano (IMEO) que están poniendo en marcha las Naciones Unidas.

Es por este motivo que se considera del todo oportuno proponer a D. Luis Guanter Palomar como candidato a los Premios Rei Jaume I en la categoría de Protección del Medio Ambiente.

Esta candidatura debe de ser presentada, según las bases publicadas para la presente edición, entre 15 de diciembre de 2024 y 10 de marzo de 2025.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba la candidatura de D. Luis Guanter Palomar a los premios Rei Jaume I en la categoría de Protección del Medio Ambiente.